


# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes

  
**CUARTO ANIVERSARIO.**  
EL SEÑOR  
**DON RAMON SACO Y PRIETO**  
FALLECIÓ EL 5 DE JULIO DE 1885 Á LAS 8 MENOS CUARTO DE LA MAÑANA  
D. E. P.  
En sufragio de su alma y de su esposa  
**DOÑA CÁRMEN LAFUENTE**  
*y demás difuntos de su familia,*  
Estará hoy, 5 del corriente, la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramento en la iglesia de San Bartolomé, y habrá misas desde las cinco, de media en media hora, hasta la una.  
Sus hijos D<sup>a</sup> Peregrina Saco y D. Ricardo Cantó, suplican á sus buenos amigos asistan á estos actos piadosos y rueguen á nuestro buen Dios por el alma de estos queridos padres.  
*Nuestro Excmo. é Illmo. Prelado se ha dignado conceder á los fieles 40 dias de indulgencias por una Estacion, un tereio del Stmo. Rosario, Responso, misa que oyeren, Sagrada Comunión que apliquen ó cualquier otro acto de caridad que hiciesen en sufragio de las almas de dichos finados.*  
RR. I. P.

  
LA NIÑA  
**DOÑA MARIA DE LA SOLEDAD TEJERA Y CORDERO,**  
**ESTÁ EN LA GLORIA.**  
Sus desconsolados padres, abuelos, hermano, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,  
Suplican á sus amigos se sirvan asistir á su entierro, que tendrá lugar á las 6 de la tarde del día de hoy, en la iglesia parroquial de San Antolin, por cuyo favor les quedarán reconocidos.  
Murcia 5 de Julio de 1889.  
*El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.*  
CASA MORTUORIA: RUBIO, 17.  
No se reparten esquelas.

Ultima novedad en pulseras de plata para señoras; y para niñas, en dedales de plata; sortijas de doblé á 1, 1'50, 2, 3 y 6 pesetas; de oro á 7, 10, 12, 20 y 25 pesetas; imperdibles de plata desde 3'50; alfileres para corbata, desde 1 pta. á 14 id. de oro; cadenas de de una peseta; fosferas desde 5 ctmos. á 2 ptas., y más artículos difícil de enumerar.  
Precios de óptica.—Gafas de rcca cortado al ojo formando el arco iris, 4 ptas.  
Id. idem como ya no hay cristal mas superior, 8 idem.  
Cristal de roca de primera, 3'50 id.  
Id. de agua, á 25, 50 y 75 ctmos. y á una peseta.  
Montura de lentes, á 1'50, 2'35 y 3 id.  
Idem de gafas, á 1 y 2 idem.  
Concha, á 50 céntimos.  
Puente, á 0'50 y 1 ptas.  
Patilla á 0'50 y 1 idem.  
P. gafas agua, á 1, 2 y 3 id.  
Idem flinglasg, á 1 id.  
Idem de color para el sol y para los que tienen la vista delicada, á 35 ctmos., 1, 2, 3 y 4 ptas.  
1000 pesetas al que pruebe que las gafas que han costado y cuestan 20 y 25 ptas. son de cristal mas superior que el que se

anuncia y se vende á 8 ptas. Hay aparato turmalina.

DIAMANTES AMERICANOS. Trajería, 11. Frente á la Villa de París de Torrecilla. 4-1

## LO DEL DIA

### Post nubila...

Tiempo hace que no han corrido por aquí los vientos de anteanoche, mejor dicho de ayer de madrugada; pues, entre doce y una, parecia, con el zumbir del trueno, el rugir del huracan y el serpentear de los relámpagos, que iba á suceder una gran catástrofe. Felizmente no ocurrió nada. Ni siquiera llovió. Han debido sufrir algun perjuicio los frutales, que habrán perdido parte de sus frutas, por las sacudidas violentas del viento, y tambien se rompieron varios cristales; cosa sensible para los perjudicados; pero poca cosa, comparada con lo que parecia que iba á desencadenar el cielo.

## El gas.

Digamos con el poeta:

*lástima grande  
que no sea verdad tanta belleza.*

Esto es: lástima, que esas hermosísimas luces de gas que brillan ahora por las calles llamadas en conjunto la Carrera del Córpus, sean interinas y hayan de ser sustituidas por otras que tendrán la mitad de su llama.

El ayuntamiento convino efectivamente con la empresa del gas, mejorar el alumbrado de dichas calles, poniendo en los faroles mecheros de 125 litros en vez de los de 100 que tenían; pero, al variarlos, por equivocacion, se han puesto mecheros de 300 litros; de modo que esas luces quedarán muy pronto en *Norillas*, como la supuesta Condesa de Carrion.

Un poco mejor que antes, pero la mitad de ahora.

La equivocacion favorece hoy al público; pero perjudica á la empresa por hoy y por mañana; hoy porque derrocha un gas que no cobra; y mañana, por la comparacion que se hará entre unas y otras luces.

## Un libro Histórico.

El ilustrado cartagenero D. Gregorio Vicent Portillo acaba de publicar el primer tomo, que viene preparando hace algun tiempo, de una obra tan útil como costosa.

La obra es una Biblioteca en la que va á reimprimir cuanto se ha impreso, á imprimir cuanto se ha escrito, y á publicar, ya por trabajos originales, ya por referencias, todo cuanto llegue á noticia del erudito escritor é investigador Sr. Vicent.

Resultará una obra monumental, de esas que si no satisfacen la curiosidad frívola, llenan grandes necesidades de los pueblos, y son fuente abundosa para todos los que tienen que escribir algo importante sobre una poblacion, que tiene *noche de tiempos*, como Cartagena.

Este primer tomo que hemos recibido tiene 742 páginas, y, de ellas, las 300 primeras, están llenas con discursos de nuestro buen historiador el Licenciado D. Francisco Cascales; y el resto, con preciosos datos de manuscritos inéditos y varios apéndices de documentos notables y raros.

Para imprimir este libro ha debido emplear el Sr. Vicent mucho dinero, porque mucho se necesita; pero aún se necesita tener más fé en el pueblo de Cartagena, á quien el señor Vicent dedica su biblioteca, digna por todos conceptos de la proteccion de los cartageneros que amen sus glorias.

## El barril de aguardiente.

Por robo de un barril de aguardiente, de once arrobas, verificado en el tren de Alicante en la madrugada del 27 de Enero último, en el trayecto que media entre el paso á nivel y la estacion de esta ciudad, fué la causa vista ayer en la audien-

cia, por el procedimiento de jurados.

Formaban este tribunal popular D. Joaquin Escribano, D. Pascual Martinez Palao, D. Juan Ballester, D. Antonio Sanchez Lacorte, don José Cayuela, D. Manuel Lopez Gomez, D. Antonio Perez Gayá, D. Fernando Muñoz, D. José Erades, don Pedro García Andujar, D. José Lopez García, D. Francisco Jara; suplentes; D. Agustín Farrán y D. Jacobo Gil.

Era procesado por el mencionado delito Francisco Fernandez Cárceles, el cual se confesó auter ante la guardia civil en los primeros momentos y después ante el juzgado de la Catedral. Ayer negó y achacó el haber declarado antes otra cosa al miedo que le infundió la guardia civil, al coger en su domicilio el cuerpo de delito.

No obstante esto, el teniente fiscal, oídas las declaraciones de todos los testigos, creyó suficientemente probada la delincuencia del procesado y consideró el hecho constitutivo del delito de robo con la circunstancia agravante de nocturnidad.

El defensor, Sr. Meoro, que por primera vez se presentaba con tal investidura ante el tribunal, dijo que era imposible que su defendido fuese autor de tal delito, por haberse acostado hora y media antes de su comision, completamente borracho, y porque cree inverosímil que en tan corto trayecto pudiese quitar el precinto al vagon y tirar á la via el barril de once arrobas.

El presidente expuso al jurado con gran brillantez de palabras, las razones aducidas por el fiscal y la defensa, y el jurado después manifestó su conformidad con el representante de la ley.

El reo fué condenado á la pena de un año y once meses de prision.

## LA VENTA DE LAS SALINAS DE TORREVIEJA.

Desde el día que tuvimos noticia de este suceso, nuestra vida se ha deslizado con una sola aspiracion, la de que sea un hecho el proyecto del actual Ministro de Hacienda. Hemos seguido con interés las oscilaciones de la política y á cada momento hemos creído, en nuestro temor, hallar un peligro para la continuacion en el poder, del hombre generoso que había concebido la idea de salvarnos, y un enemigo, que destruyera todos nuestros sueños de mejoramiento y bien estar, cuando el telégrafo nos comunicó lo siguiente: «Se ha puesto á discusion el proyecto de venta de las salinas de Torrevieja, y se ha suspendido á peticion del Sr. Pedreño por encontrarse en el Senado el Sr. Ministro de Hacienda.

Como busca el sediento el agua, buscamos nosotros noticias en la prensa, que nos dieran alguna luz en este asunto, y á la hora que escribi-



mos las presentes líneas solo sabemos que el Sr. Pedreño tiene pedida la palabra para combatir el proyecto, y que de este no ha vuelto á hablarse en el Congreso, aunque quizás cuando el presente número llegue á poder de nuestros constantes favorecedores ya habrá expuesto el diputado por Murcia sus argumentos en contra del proyecto de venta de las salinas, y si esto es cierto, nosotros proponemos, no solo dar á nuestros lectores cuantas noticias podamos alcanzar de este trascendentalísimo asunto, si no refutar uno por uno todos los razonamientos del señor Pedreño ó de otro cualquier señor diputado por que sin duda olvidan esos señores que Torreveja tiene que desaparecer del mapa de la península Española si no se venden ó arriendan las salinas, y la vida de un pueblo bien merece fijar la atención de los hombres de gobierno, y no decimos más porque de este asunto prometemos ocuparnos más de dos veces.—(Del «Diario de Torreveja.»

Sobre lo mismo escriben al «Torre-Vigía»:

«En este momento acabo de tener una corta entrevista con el señor D. J. Ferreras, el cual me dice que de las enmiendas presentadas al proyecto de venta de esas salinas, cree serán desechadas unas, y tomadas en consideración otras y discutidas; pero—añade nuestro amigo—al asunto, en nada puede afectar dichas enmiendas, toda vez que el gobierno se encuentra decidido á efectuar la subasta.»

MISCELANEA.

Nada hay más lindo que sus ojos negros que, en tez morena, como estrellas brillan; (si me cojen las rubias me acuchillan.) Nada hay cual su pié breve que, con andar suave capaz es de fundir la misma nieve al hollarla lijera como el ave. Nada cual su cintura que nunca imitar pudo la escultura ni el pincel de Murillo ni el de Goya; que es mi morena una preciable joya cuyo nombre no digo á los curiosos. Nada cual sus hermosos haces de negro pelo, cual noche oscura, silenciosa y bella (si me agarra una roja me desuella) que prestan á mi afán dulce consuelo sin que lo sepa ella. Mas, ay, el sino, el implacable Hado sin mirar cuánto sufro por mi amada, me separa por siempre de su lado y aunque pretendo ser nuevo Tostado papel y tinta gasto y después... nada!

Al pobre don Venancio le han hecho corro veinte mil profesores que están que trinan. No vén un perro ni moderno ni antiguo para garbanzos.

Ayer me dijo un chulo, que está mal hecho el quitar las navajas á los valientes. —Pus ya no voto en eso del naufragio que hay en las Cortes.

Más ahora voy cayendo en que las Musas no han venido á inspirarme las seguidillas, pues por descuido me dejé en el tintero los asonantes.

Chata: ya lo he pensado,

y pues más de dos meses he tardado por consultar con todas mis almohadas, hoy quedan terminadas nuestras cartas de amor. No soy torero; vamos, que la muleta me produce al mirarla pataleta y me pienso que estoy en los infiernos rodeado de cuernos. Sabes cuánto te amo, Chata mia, y pensé que tu amor fuera un escudo que me defendería; ¿quién te aconsejaría exigirme un favor tan puntiagudo? Acaso algún eer... rido envidioso tal vez de mis amores que al verte tan torera te echó en la plaza flores sentándose á tu vera como cualquier gomoso que aunque es torero de quijal afuera por dentro es siempre un oso. Adios, adios mi amor, Chata querida... ya la emoción me ahoga tocando ya á su fin está mi vida... ya he colgado la sogá.

Amigo Juanico, pues yo te tuteo no me hables de usted, que los vates con gran confianza hablarnos podemos.

Con mucha alegría recibí tus versos que ensancharon mi pecho murciano cuando celebraba el día de San Pedro.

¿Por qué encuentras raro que yo ame á ese suelo á quien debo la vida y el alma? ¿habrá algún murciano traidor? No lo creo.

Yo sé que hay algunos que no son del pueblo, que les carga que amemos la Torre y al sacarnos burla nos llaman toreros.

Pero yo, esas cosas, las oigo y no entiendo; me parece que sale la Luna y al ver su faz blanca le ladran los perros.

Diles á esas niñas de los ojos negros, las que llevan mas Volts en sus ojos que en sus pilas todas el mismo teléfono.

Que donde yo vaya, por más que sea lejos habrá siempre un murciano que diga: «Quien quiera morirse, desde Murcia al cielo.»

PERICO.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 3 de Julio de 1889. Telegrafian de San Fernando, que mañana ó pasado entrará el submarino en el dique número 2, donde se verificarán las pruebas de inmersión. —Los comerciantes catalanes tratan de interesar á sus representantes en Córtes, para que pidan al gobierno rebaje á 10 céntimos los sellos de 15. —Ha emitido dictámen la comisión de arquitectos encargada de informar sobre las obras de la catedral de Sevilla. Parece que, á su juicio, podrán llevarse á cabo en cinco años, necesitándose gastar en el primero 90.000 duros, y 50.000 en cada uno de los demás. —El Sr. Garcia Alix consumirá el primer turno en contra de la ley de pases á Ultramar, una vez que termine la discusión del voto particular del general Cassola. Despues será

ya muy breve la discusión del artículo de la misma ley.

—A juzgar por las noticias que se reciben de Roma, no parece inminente la salida del Papa de aquella capital, si bien la prensa católica insiste en que la conducta del gobierno italiano y las demostraciones anti-religiosas hacen cada dia más difícil la situación de la Santa Sede, siendo de prever que en una época no lejána, si no varia el actual estado de cosas, Su Santidad se vea obligado á buscar un asilo en el extranjero.

COSAS VARIAS

UNA NOTICIA.

No ganamos para sustos. A lo mejor, y cuando nos parece que todo marcha á las mil maravillas, resulta que estamos á punto de ser testigos de un cataclismo de primer orden, que ha de cambiar por completo nuestro actual modo de ser.

Hace poco tiempo, cuando solo teníamos que ocuparnos de las sesiones del Congreso; de la extincion de la langosta y plagas adyacentes; de la regeneracion de nuestra enferma industria; de la persucucion de las adulteraciones de los artículos de comer, beber y arder, de las mejoras que necesita nuestra agricultura, y otras cosillas, tambien de menor cuantía, se le ocurrió á no sé quién lanzar á los vientos de la publicidad una noticia, que, ¡Dios perdona al autor de ella! pero los sinsabores que á muchos individuos ha producido no son para dichos.

¿No recuerdan ustedes? Es verdad que ya hace algunos dias y felizmente se ha acallado el rumor que en primer instante produjo. Y ¡quiera Dios que no se confirme! porque entonces ¡ay! no sé yo qué iba á ser de los buenos aficionados nacionales.. ¡Ah! y extrajeros!

(Perdónenme si los omitía, pero la falta de costumbre...)

Y allá vá la noticia en cuestion, con todos sus pelos y señales.

Todo estaba tranquilo y ningun indicio delataba fuese esta tranquilidad aparente cuando,

una voz triste se oye que llorando repite por el ámbito de las naciones, (en plural) estas fatídicas palabras: «Frascué se corta la coleta».

Calculen el efecto que este tijeretazo produciría entre los amantes del verdadero arte. Yo no me he atrevido á hablar antes de este peliagudo asunto, porque, la verdad, no queria hacer mas amargas las horas de angustia y de incertidumbre por que atravesaba la humanidad adicta á los cuernos. Pero hoy que, al parecer, va teniendo menos visos de verdad la desdichada noticia, permitánme ustedes este desahogullo y reciban todos, sin excepcion, mi enhorabuena.

Si una gran desgracia puede ocasionar en la vida de un pueblo grandes perturbaciones, es indudable que no hubieran sido pequeñas las que hubiese originado no solo en España, sino fuera de ella, la realizacion de la noticia de que tratamos.

¡No era nada lo del ojo y lo llevaba en la diestra! Ahora que los toros, saltando la giganteca valla de los Pirineos, se han colado en los ruedos de las plazas de París (para que sea mayor la Exposicion) retirarse á descansar de los azares de la brega, una

de las primeras figuras del arte tau-rino, desaparecer de la cabeza de Frascuele su venerable coleta, y pasar á manos de un simple particular á quien todos envidiarían!

Porque... ¡qué inmensa satisfaccion para el dichoso poseedor de la preciosa trenza!

Ya me habia yo figurado estarla viendo, encerrada en rico marco de oro, y colocada como el principal adorno del lujoso gabinete de su dueño.

Pero, felizmente, todavia la ostenta con orgullo la cabeza del intrépido matador, y eso del corte debe de haber sido una gracia de algun chusco que ha querido embromarnos.

Porque, es lo que yo decia: Cómo es posible que ahora que nos han traducido al francés nuestra fiesta nacional, vayan los diestros de fama á regalar la coleta? Como no sea por complacer á los protectores de la sociedad de animales, que dijo un periódico por errata.

El caso es que por A ó por B, ó mejor, por Frascuele ó por Martos, hemos pasado unos dias con una sed rabiosa de noticias. Cada uno, como es natural, sobre aquello que creia que más le interesaba. Yo, como queria saber lo que se decia sobre la retirada de Frascuele, leia todos los dias las reseñas de las sesiones del Congreso, y puedo afirmar que nada se sabe con certeza, porque nada se ha hablado allí del asunto.

Conque, esten ustedes tranquilos, que todavia seguiremos avanzando con muletas, por el camino del florecimiento y cultura de nuestra patria.

Lo que si seria de desear, es que, ahora que va generalizándose nuestro espectáculo predilecto; ahora que algunos niños al nacer traen ya en la coronilla una trencita; y cunden de un modo asombroso los individuos de chaqueta corta, por aquello de que la abundancia abarata el género, reformáramos algun tanto el concepto que de ellos tenemos formado, y (entiéndanlo ustedes), les hiciéramos ocupar el sitio que les corresponde.

M. PERNÍ GARCIA.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 4.

Temperatura mínima, 21'6. Máxima á la sombra, 36'4. Media, 29'0. Máxima solar, 47'2. Mínima del suelo, 20'4.

Presion á las 9 de la mañana, 763'2 mm. A las 3 de la tarde, 762'4 mm. Media, 762'8 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 68°. A las 3 de la tarde, 60°. Media, 64°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa debil de S.E.; por la tarde, viento moderado de S.

Velocidad media del viento: por la mañana, 0'1 m. por s.; por la tarde, 4 m. por s.

Estado del cielo: por la mañana, nebuloso; cirro-cúmulos de O., por la tarde, despejado completamente.

Evaporacion de ayer, 10 mm.

Accidentes: Entre 12 y 1 de la madrugada, tormenta próxima al S. O. que se dirige al E., acompañada de viento fuerte de S. Ninguna lluvia.



NOTICIAS LOCALES.

Por olvido involuntario no incluimos en la citacion que hicimos ayer á los accionistas de la Cooperativa Murciana que componen su comision liquidadora á D. Alejo Pontones; conste que ha sido olvido y dese nuestro amigo por citado para esta tarde á las cinco, en nuestra redaccion, con los Sres. Lopez Somalo, Terrer, Belmar, Ayuso, Garcia, Ruiz, Botella y Hurtado. El objeto es liquidar de una vez, ya que la sociedad, en junta general, les confió ese cargo, como á Comision Liquidadora.

Los moradores de la calle de Santa Teresa extrañan la entrada y salida de un carruaje por la misma puerta que entran los niños á las escuelas de párvulos de la Inclusa, para lo cual se han hecho ranuras en el portal y ensanchado la puerta del medio. El carruaje está colocado en la habitacion que dá entrada á las dos escuelas, en donde se lava y limpia con perjuicio de la salud y peligro de las personas de los inocentes niños, y abriéndose las puertas del establecimiento á horas desusadas.

¿Saben algo los señores diputados? Tiempo bastante ha trascurrido para que lo sepan.

Se está apremiando por el ayuntamiento á los industriales que no han satisfecho el arbitrio ó recargo sobre bebidas alcohólicas. En la imposicion de este gravámen ha habido forzosamente algunas equivocaciones, pues en una tienda de abacería de la calle de las Barcas, donde hace doce años que no se expenden bebidas, se presentó anteayer la comision queriendo embargar porque el dueño se resistió á pagar lo que no debe. Llamamos la atencion de los tenderos que se hallen en igual caso, para que nada abonen á dicha comision y desoyendo sus pretensiones, acudan al ayuntamiento, donde se les atenderá debidamente, como al mencionado industrial.

En La Union se cometió anteayer un robo en la casa de D. Amador Lopez, consistente en alhajas y efectos. Los ladrones efectuaron el robo aprovechando la ausencia del dueño, el cual ha puesto el hecho en conocimiento de las autoridades.

En una hacienda llamada Pinta Santos, de la diputacion de Tebar (Lorca) se produjo un incendio el domingo último que consumió gran cantidad de mies. La guardia civil y vecinos inmediatos, lograron extinguir el fuego á las dos horas de incesante trabajo.

Hoy se verá en la audiencia una causa seguida por el juzgado de la Catedral, en la que será defensor del procesado D. Ezequiel Diez y acusador privado D. Jesualdo Cañada.

Muy en breve quedarán terminadas las obras que se ejecutan en el ayuntamiento para habilitar un salon de sesiones amplio y fresco para el verano.

El dia 31 del actual, á las once de su mañana, se verificará en el Ayuntamiento la subasta del servicio de bagajes de este canton, con sujecion á las condiciones insertas en el «Boletín oficial» núm. 272 del 17 de Mayo último, sirviendo de tipo la cantidad de 4.500 pesetas por cada

un año de los económicos 1889-90 y 90 á 91.

La recaudacion de los encabezamientos y conciertos por consumos correspondientes al primer semestre del año económico de 1888-89, tendrá efecto en las diputaciones y dias anotados á continuacion, desde las ocho de la mañana á las seis de la tarde; lo cual se anunciará por edictos, cuya cobranza se hará por el auxiliar de la agencia D. José María Lorenzo Mora.

Lo que se hace notorio para conocimiento de los interesados en cumplimiento de lo prevenido en las disposiciones vigentes.

Los dias 6 y 7 Lobosillo, Los Martinez y Valladolides.

Mañana noche recorrerá las principales calles de esta ciudad, la cabalgata organizada por la brillante compañía ecuestre que dirige el reputado artista Sr. Bernabé, anunciando su debut, que como ya hemos dicho, tendrá lugar el domingo próximo en la plaza nueva de toros.

El próximo domingo debutará en la plaza nueva de toros de esta ciudad la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica que dirige el reputado artista D. Lorenzo Bernabé.

El señor presidente de la audiencia ha impuesto varias multas de 50 pesetas á los jurados que, citados en debida forma, no han concurrido á los juicios de estos dias ni acreditado su imposibilidad.

En la secretaría del ayuntamiento se han recibido las licencias absolutas de los soldados de infantería de marina Juan Sanchez Lax y Mariano Giner Hernandez.

Ayer fueron detenidos por guardias de seguridad, dos novios que hace unos dias abandonaron la casa paterna, en esta ciudad.

Ayer pasó un oficio el ayuntamiento á la Delegacion de Hacienda, manifestando que no acepta el encabezamiento de alcoholes de que trata la nueva ley, porque ésta no le obliga, como ayuntamiento de capital de provincia, y porque no espera de ello resultados positivos.

Hemos visto un cuadrillo hecho en cabello, por el joven peluquero señor Hernandez, recuerdo dedicado á la malograda señora de nuestro amigo D. Andrés Mata, que es en su clase un trabajo muy primoroso y delicado.

Se han recibido en la Delegacion catorce libramientos importantes 36.527'70 pesetas, con destino á las atenciones de Fomento.

Ha sido nombrado oficial 5.º de la aduana de Alicante D. Ramon Lopez Antequera, electo administrador de la del Pinatar, y para esta vacante D. José Pastor y Manresa.

Juan José Ponce ha solicitado del ayuntamiento se le concedan las casetas núms. 10 y 11 del interior de la plaza.

El secretario de la audiencia de esta ciudad, D. Manuel Villalobos, ha sido nombrado juez de primera instancia de Ibiza, ocupando la vacante que deja el electo juez de Cañete, D. Mariano Bayon y Paz.

El ayuntamiento de Jumilla in-

gresó ayer en la depositaria de Hacienda 7.100 pesetas, por atrasos de consumos.

Hoy llegará á esta y tomará posesion de su cargo, el nuevo delegado de Hacienda D. Juan Manuel Arribas.

Por la Intervencion general de Hacienda se han pedido á esta Delegacion los antecedentes necesarios para practicar la liquidacion de la fianza que tenía depositada el difunto lotero D. Antonio Navarro.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Circular de la Direccion de Aduanas dando algunas prevenciones relacionadas con la nueva ley de alcoholes.

Continuacion del reglamento para la imposicion, administracion y cobranza del impuesto de consumos.

Decreto declarando nulas las concesiones de minas hechas á varios individuos, que resultan ser insolventes.

Relacion de los expedientes de minas declarados fenecidos durante el primer semestre del ejercicio anterior.

Anuncios de hallarse terminados los padrones vecinales de Molina y Campos.

Cuentas del ayuntamiento de Albudefite.

Requisitoria del juzgado de Orihuela llamando á las gitanas Dolores Fajardo, Encarnacion Fajardo y Andrea Santiago Vargas.

Otra del juzgado de Cieza ordenando la busca de dos mulas robadas á José Martinez Miñano, el 14 del mes anterior.

Del «Diario de Alicante»:

«Ayer tarde al llegar el tren procedente de Murcia, á la estacion de Elche, fué reconocido por la guardia civil uno de los presos que se fugaron hace pocos dias de la cárcel de Villena.

Tan pronto como el aludido se apercebió de que había sido descubierto se puso en precipitada fuga sin hacer caso de las intimaciones de los guardias, los cuales se vieron en la precision de hacer fuego hiriendo gravemente al fugitivo que fué puesto á disposicion del juzgado.

—Ya está completamente terminado el pedestal que ha de sostener la estatua de D. José María Muñoz en la plaza de Ruiz Corbalán, el que resulta de una forma elegantísima, y de muy buen gusto artístico.»

Una persona que no dió su nombre, entregó ayer 25 pesetas á las Siervas de Jesús, para contribuir á la obra de su asilo.

Ha cesado en su cargo de contador ó interventor de las cuentas de fábricas el canónigo D. Diego Lopez Belmonte.

Se está trasladando, en la iglesia de San Nicolás, el retablo y la preciosa imágen del Angel de la Guarda, á la capilla donde estaba el cuadro de San Ignacio. Despues, en la capilla de enfrente, se colocará el retablo de Ntra. Sra. de la Paz, del templo cerrado de San Andrés, y en dicho retablo se pondrá una imágen del Corazon de Jesús.

La Comision provincial ha acordado:

Remitir á informe del arquitecto el

proyecto de reedificacion de la casa ayuntamiento de Mazarron.

Manifestar al gobernador que en la próxima reunion de la diputacion se tratará del proyecto de travesía de carretera por Villanueva, en la de Archena á Ricote.

Informar favorablemente el reglamento por que se ha de regir el «Casino» de Cieza.

Manifestar al gobernador debe desestimarse la instancia de D. Francisco Almela en solicitud de que se le admita la renuncia del cargo de concejal de Alguazas.

Ha sido nombrado de Real Orden corredor de comercio en esta ciudad, nuestro amigo D. Martin Cárpio.

A CÁRMEN.

EN RECUERDO.

Una caja de palo de violeta incrustada de nácar y de acero, testimonio de amor que ya no existe, de un amor que pasó, fugaz, incierto.

La joya mas preciada de mi vida, precioso talisman donde conservo la historia de ilusiones venturosas, de amores disipados como un sueño.

Santuario de amor desvanecido, archivo donde guardo mis secretos: ¡Cuántas veces, Dios mio, cuantas veces deposité en la caja tiernos besos!

Por la parte exterior de la cubierta, encima de una lámina de cedro, inscrito de relieve un epitafio

con letras de marfil, dice en el centro: «Sepulcro del olvido... Paz y calma. aquí yacen amores que murieron».

Y es verdad: allí guardo encerrados como prendas de amor mil embelesos.

Un puñado de flores ya marchitas, envueltas en ramos de cabellos; un legajo de cartas donde existe trasmitido al papel el sentimiento.

Retratos de mugeres que olvidaron que me hicieron de amor mil juramentos; retratos de mugeres olvidadas que amor les prometí, puro y eterno...

Al lado de un clavel y de una rosa, sirviéndole de apoyo un pensamiento; de corona de muerte, una azucena; hojas secas de anémona, de lecho.

Un suspiro y un beso de una ingrata cubriendo su ataud con negro velo, sepultado tal vez, ya para siempre, yace, Carmen amada, «tu recuerdo».

NILÓ.

PÉRDIDA.—Ayer mañana por S. Antolin se extravió un burro cargado con seras de pepinos, bajocás y calabazas y otros efectos. La persona que lo haya encontrado puede devolverlo á su dueño, que es José Fernandez Pretel, que vive en Nonduermas,

TELEGRAMAS.

Madrid 5, á las 12'5 n.

En el Consejo celebrado bajo la presidencia de la Reina, se leyó el proyecto de ley de desagüe de minas. Aprobóse el decreto de pago de haberes á los maestros. Nombróse á Igon presidente del Supremo.

En el Senado se nombró la comision dictaminadora del ferro-carril de Calasparra á Almería.

En el Congreso se aprobó la pension á la viuda é hijos de Hontoria. El discurso de Mártos elocuentísimo. Censuró con frases enérgicas la conducta del Gobierno, considerándolo incapacitado para continuar en el poder. Ha tenido apóstrofes acerbos contra la mayoría. Acerbos ataques para aquellos que le deben la posicion. Sin embargo, ha causado poco daño al Gobierno. Hoy terminará su discurso.



**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY**

Santa Zoa mr. y San Miguel de los Santos cf.

**VELA Y ALUMBRADO**

Está hoy en las iglesias de Capuchinas y San Bartolome.

En la primera por la Excm. Señora D.<sup>a</sup> Maria Teresa Riquelme.

Y en la segunda por D. Ramon Saco y Prieto.

Las bellezas hispano-americanas son conocidas por la suntuosidad de sus cabellos que á muchas las envuelven hasta los diminutos piés como un manto de brillantes y sedosas ondulaciones.

Este régio adorno de las hermosas criollas es sin duda alguna debido al uso tan generalizado en esos países del admirable Tónico Oriental para el Cabello que obra como por encanto sobre la piel del cráneo, produciendo al cabo de poco tiempo de su aplicacion un crecimiento natural abundante, y comunicando á la cabellera un brillo, una suavidad, una profusión y una belleza sorprendentes. Limpia, perfuma y hermo: el cabello y la barba.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona,

**ANUNCIOS.**

**SUBASTA.**

El día 3 de Agosto del año actual tendrá lugar en Yecla la subasta de las fincas urbanas pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Ortuño Serrano (q. e. p. d.) exceptuándose a casa mortuoria, en la que se celebrará dicha subasta.

Los señores que desean tomar parte en la licitacion, tendrán de manifiesto desde el 1.º de Julio próximo venidero, en casa de D. Antonio Palao, calle de S. Francisco 9, el pliego de condiciones y la relacion, aprecio y titulacion de las fincas.

Yecla 4 de Junio de 1889.—Los ALBA-CEAS. P-10-3 7-5

**COLEGIO DE SAN RAFAEL**

DIRIGIDO POR

**D. Juan Padilla Hernandez**

Y

**D. JACOBO BAÑOTORMO.**

Profesores:

D. José Hernansaez; Licenciado en ciencias.

D. Simon Garcia, (hijo).

D. Francisco Tarin.

D. Alfonso Caparrós Alonso.

Este establecimiento presenta las ventajas de reunir en sus salas de enseñanza inmejorables condiciones higiénicas, estando bajo la inspeccion de un acreditado facultativo.

Comprende: Instruccion primaria en sus tres grados: seccion de párvulos, elemental y superior:

Clases preparatorias, ingreso en el Instituto, Seminario y Escuelas Normales. Segunda enseñanza hasta obtener el grado de bachiller.

Preparacion para carreras especiales. Clases de solfeo y piano, etc., etc.

Se admiten alumnos internos, externos, medio-pensionistas y permanentes externos. Se facilitan grátis reglamentos.

Todos los meses habrá exámenes con premios á la aplicacion; confesion y comunión y pláticas doctrinales.—Este colegio prepara clases nocturnas, para trabajadores, cuya apertura se anunciará oportunamente.

BAÑOS DE ALCÁZAR, 1. 8-4-4-6

**BANOS DE ALCÁZAR.**

—Estos antiguos y renombrados baños se hallan abiertos al público, que encontrará en ellos limpieza, aseo y esmerado servicio, pues el actual dueño de ellos, antes de abrirlos ha hecho las mejoras necesarias. Precios, los económicos de costumbre. 6—5

**TONICO ORIENTAL.**



**EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.**

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermo: admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE OLCÉZAGA, NÚM. 1, (PASEO DE RECOLETOS). GARANTIAS.

Capital social, 12.000.000 de pesetas. Reservas, 8.188.878. Primas, 32.887.015 Total, 53 075.89 pesetas.

Esta gran Compañía nacional, asegura á prima fija: contra incendios, los bienes muebles é inmuebles.

Sobre la vida, en todas sus combinaciones y especialmente las de vida entera, dotales, rentas temporales de educacion, rentas vitalicias y capitales diferidos, á primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

Dirigirse al Sr. D. Prudencio Soler Aceña subdirector en Murcia, calle del Val de S. Juan, 34, ó á la Sra. Viuda de Soro y Comp.<sup>a</sup>, subdirectores en Cartagena.

**CAJAS PARA PIMIENTO MOLIDO.**

—Se venden en la aserreria de madera, titulada «La Providencia», plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, á los precios siguientes:

Las de cabida de 6 arrobas, á 9 reales, y la de 4 arrobas, á 7. 15—6

**A los aperadores y constructores de carruajes.**

Se vende ó traspasa con garantia, el antiguo y acreditado taller de coches de la calle del Trinquete, núm. 5, Murcia.

En dicho taller hay de venta tartanas de 4, 6 y 8 asientos, nuevas y de uso, y un coche para servicio público de interior corrido, 12 asientos de cabida, casi nuevo. Precios baratos. Dirigirse, para tratar, á D. José Viñas, maestro pintor de dicho establecimiento. 6—2

**GRAN FOTOGRAFIA RIBERA**

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.

San Nicolas, 47.

**SE VENDE** toda clase de relojes, á pagar dos pesetas por semana en la relojería de Clovis JéUNET, Plateria, 80.

**LA CONSTANCIA.**

FÁBRICA DE MUEBLES DE MADERA CORVADA AL ESTILO DE VIENA DE JOSE LLANES FUNDADA EN 1878.—MARIN BALDO, 2. Premiada en la Exposicion Universal de Barcelona en 1888.

Sillas de regilla ó asiento de madera, desde 24 rs. en adelante. Tambien se hacen tapizadas. Desde 900 rs. en adelante sillerías compuesta de 12 sillas, un sofá y dos sillones. 25—4

**SE ARRIENDA** á uno ó mas labradores un huerto en el Llano de Brujas, titulado «Torre de Bojart». Para tratar, calle de Montijo, núm. 4. 15—4

**COLEGIO de Ntra. Señora de las Mercedes.**

Este acreditado establecimiento, ha abierto clases de repaso de todas las asignaturas del grado de Bachiller, para que los escolares se preparen para el curso próximo y al mismo tiempo no pierdan el hábito de estudiar.

Se preparan tambien alumnos para los exámenes de Septiembre.

Se aprovecharán en estos tan útiles repastos las horas mas saludables.

Honorarios, los de costumbre. Se facilitan reglamentos gratis. Sta. Quiteria, 13. Murcia. 10—7

**COLOCACION.**—Antonio Saez Fernandez, de 22 años de edad, de Cehegin, desea colocarse para criado; sabe escribir y tiene persona que le abone. Habita en el barrio de S. Benito, á la salida del Arco. 10—7

**Elixir Colombo**

F. T. Juanich y C.<sup>a</sup>

Preparado por M. Escuder (farmacéutico)

Premiado en la Exposicion Universal de Barcelona.

EL ELIXIR COLOMBO, TÓNICO, RECONSTITUYENTE, EUPEPTICO, APERITIVO Y ANTI-ESPASMODICO, analizado por el químico y catedrático D. Enrique Mir y Miró y aprobado por reputados facultativos médicos, está compuesto de materias vegetales del todo inofensivas, lo que le hace recomendable á cuantas personas esperimenten dificultades ó perezosas digestiones, tomando una copita después de comer, así como tambien recuperarán el apetito usando una copita media hora antes de las comidas las inapetentes.

El uso de este ELIXIR mitiga y cura tambien los ataques de histerismo en todas sus formas, calma y hace desaparecer los molestos sintomas del embarazo como: vómitos, repugnancia á los alimentos, etc. etc. Muy eficaz tambien en la clorisis conocida en las jóvenes que la padecen con el nombre de colores pálidos, enfermedad que frecuentemente se acompaña de trastornos dispépticos tales como Flatulencia estomacal, Gastralgia Pirosis, vómitos, abultamiento de vientre y estreñimiento, etc. etc., no duden los Sres. Facultativos que obtendrán la desaparicion de esos sintomas con la administracion del uso diario del ELIXIR COLOMBO.

DEPÓSITO

Farmacia Catalana

al lado de la

DROGUERIA FERRER HERMANOS Plaza de S. Julian, Murcia.

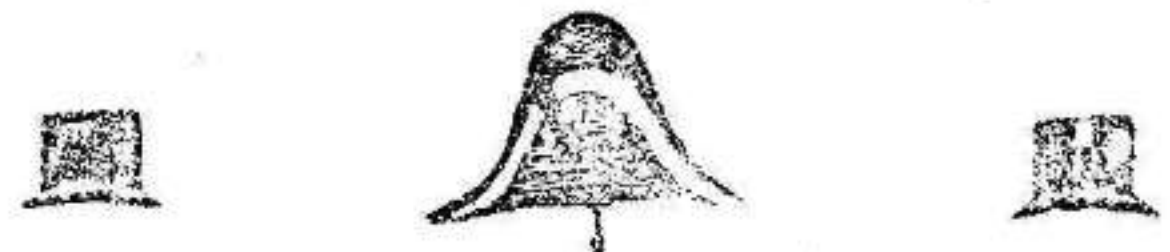
**SE ALQUILANDOCASAS** nuevas, amuebladas ó sin amueblar orilla del mar, sitio llamado La Torre Minguez, próximo á la casa de D. José Maria Barnuevo y frente á la encañizada de S. Javier. Darán razon, Plano de San Francisco, 7, entresuelo izquierda. 8—2

**AMA DE CRIA.**—Para casa de los padres; leche de dos meses. Darán razon, calle del Arbol, núm. 2. 3—2

**VENTA.**—En S. Pedro del Pinatar, paraje que llaman «Los Saez de Castilla» cerca del sitio donde se toman los baños del Mar Menor, se vende una Hacienda compuesta de tierra blanca, olivar, viña, higueras y almendros y una casa nueva con sala y buenos dormitorios, corral, cuadra, bodega, algibe y pozo, en situacion elevada y dispuesta para veranear. Tiene además otras dos casitas accesorias.

En la imprenta de este periódico se dará razon de la persona con quien hay que tratar. 8—4

**SOMBRERERIA DE**



**MIGUEL QUETGLAS.**

PLATERIA, 17 Y 19,

Alta novedad en modas de sombreros de señoras, niñas y niños. Surtido en flores, plumas y cintas. Novedad en sombreros ingleses en todos colores y precios. Especialidad en sombreros de capellan, bonetes y solidos. Gorros. Surtido en efectos militares de último reglamento.

Surtido en sombreros de paja en todas formas y precios. Sombreros de bolsillo, á 12 rs. uno.

**CALLISTA**

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, en la extraccion de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.

Su gabinete, Frenería, 4, principal.

**COLOCACION.**—Para dependiente en un comercio, para servir en una casa buena ó para otra ocupacion análoga la desea encontrar Blas Antonio Perez, huérfano, de 15 años de edad. Darán razon, calle del Arbol, núm. 15. Tiene personas que le abonen. 3—3

**HIGIENE DE LA BOCA KRAMERINA**

DEL FARMACEUTICO

PINO Y VIVO,

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el olor de muelas este Elixir se usa tambien como ntipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

**SAN AGUSTIN.**

COLEGIO POLITECNICO.

Clase especial de Aritmética mercantil, y teneduría de libros por partida doble, á cargo de D. Joaquín Almarza y de Francés, por D. Francisco Tarin.

Val de San Antolin, 27

**PERSIANAS DE ASPE** de cadencia de metal, 20 rs metro cuadrado colocadas. Hijos de M. Almodovar. Representante en Murcia, D. Manuel Cremades, Arco de Verónicas, 11. 30—3.

**Baños del Huerto de Cadenas.**

Se hallan abiertos estos antiguos y acreditados baños; tibios, en pilas de mármol; y frios, en la acequia. Habiéndose hecho esta presente temporada, varias mejoras. Precios los de costumbre. 15—3

**NTRA. SRA. DE LOS DESAMPARADOS.** copia de la patrona de Valencia, hermoso cromo de más de un metro de largo por unos 60 centímetros de ancho. Se vende en la imprenta de este periódico á 8 pesetas. 4—3

**SE VENDE** el armazon y enseres de una tienda de comestibles. Para verla, calle de Cadenas, 47.